



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ingeniería Química-FIQ



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 308-2019-FIQ-UNAP

Iquitos, 19 de diciembre de 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, previo a la revisión y opinión favorable del material didáctico de enseñanza, que tiene como objetivo contribuir y adiestrar al estudiante en las Técnicas de Investigación Formativa, básico que conlleven a dominar y enfrentar actividades de aprendizaje, la Directora del Departamento Académico de Química, mediante Oficio N° 114-2019-DAQ-FIQ-UNAP, solicita la aprobación de Ejecución del Proyecto de Investigación Formativa “**Elaboración de Jabón a partir de Aceite Doméstico Inservible**”; presentado como autor **Responsable: Ing. Maritza Echevarría Ordoñez, Dra.**

Que, es potestad de esta Facultad reconocer los trabajos de los docentes que coadyuven a incentivar la calidad de la enseñanza - aprendizaje en beneficio académico de los estudiantes, por lo que, es procedente la aprobación de Ejecución del Proyecto del estudio de Investigación Formativa “**Elaboración de Jabón a partir de Aceite Doméstico Inservible**”.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y el ESTATUTO.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - RECONOCER al autor Responsable de la Ejecución del Proyecto de Investigación Formativa “**Elaboración de Jabón a partir de Aceite Doméstico Inservible**”, en mérito al considerando de la presente Resolución Decanal, siendo el siguiente profesional:

Autor Responsable:

- **Ing. Maritza Echevarría Ordoñez, Dra.**

Regístrate, comuníquese y archívese.

HUGO EMERSON LOORES BERRETTI
DECANO
FACULTAD INGENIERIA QUÍMICA - UNAP
IQUITOS

VÍCTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP
IQUITOS

C.c.: Interesados, Archivo